**CONSULTA SOBRE NIIF**

**Nombres:** Fernando Huilca Villagómez.

**Carrera:** Ingeniería en Software

**Grupo:** GR2SW

**Fecha:** 02/10/2025

**CUESTIONARIO**

**1. Qué son las NIIF y para qué sirven**

Las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, conocidas internacionalmente como **IFRS** (International Financial Reporting Standards), son un conjunto de estándares técnicos contables, emitidos por el **IASB** (International Accounting Standards Board), que establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar en los estados financieros.

**Sirven para:**

* **Globalización:** Armonizar la información financiera a nivel mundial, facilitando la comparabilidad entre empresas de diferentes países.
* **Transparencia:** Proporcionar una imagen fiel y transparente de la situación financiera y el desempeño de una empresa.
* **Toma de Decisiones:** Ofrecer información de alta calidad a inversionistas, acreedores y otros stakeholders para una toma de decisiones informada.
* **Reducir Costos:** Facilitar el acceso a mercados de capitales internacionales y reducir los costos de preparación de información para grupos multinacionales.

**2. Por qué Ecuador adoptó las NIIF**

Ecuador adoptó las NIIF principalmente por:

* **Integración Económica:** Alinear la práctica contable del país con estándares internacionales, facilitando el comercio, la inversión extranjera y la integración en la economía global.
* **Exigencias de Organismos Internacionales:** Fue un requisito dentro de acuerdos comerciales y financieros con organismos multilaterales.
* **Mejora de la Transparencia:** Fortalecer la confianza en la información financiera de las empresas ecuatorianas, combatiendo la evasión fiscal y el lavado de activos a través de una contabilidad más clara.
* **Marco Legal:** La adopción fue formalizada mediante la **Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno**, en su Disposición General Décima.

**3. Qué instituciones velan por el cumplimiento de las NIIF en Ecuador**

Las instituciones principales son:

* **Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS):** Es el organismo de control principal. Emite regulaciones (resoluciones), supervisa y sanciona el incumplimiento de las NIIF por parte de las compañías bajo su ámbito.
* **Servicio de Rentas Internas (SRI):** Vela por la correcta aplicación de las NIIF para fines tributarios, asegurando que la determinación de la base imponible del impuesto a la renta parta de estados financieros confiables.
* **Federación de Ecónomos del Ecuador (FENACOFEC):** Como gremio profesional, promueve la capacitación y actualización de los profesionales en contabilidad y auditoría sobre las NIIF.

**4. Cuáles son los principales estados financieros donde se aplican las NIIF. Dé una breve descripción de cada uno**

De acuerdo con la NIIF 1, un conjunto completo de estados financieros incluye:

* **Estado de Situación Financiera (o Balance General):** Muestra la situación financiera de la empresa en una fecha específica. Presenta los **Activos** (lo que la empresa posee), **Pasivos** (lo que debe) y el **Patrimonio** (la diferencia, lo que pertenece a los accionistas).
* **Estado de Resultados Integral (o Estado de Pérdidas y Ganancias):** Presenta el **desempeño financiero** de la empresa durante un período. Muestra los **Ingresos** generados y los **Gastos** incurridos, para llegar a la utilidad o pérdida del período. La "resultado integral" incluye también partidas que afectan al patrimonio pero no al resultado neto (como ciertas ganancias por valoración).
* **Estado de Cambios en el Patrimonio:** Detalla los movimientos en las distintas cuentas del patrimonio neto durante el período, incluyendo el resultado del ejercicio, las contribuciones de los propietarios y las distribuciones de dividendos.
* **Estado de Flujos de Efectivo:** Clasifica los movimientos de efectivo de la empresa en tres actividades: **Operativas** (principal negocio), **De Inversión** (compra/venta de activos fijos) y **De Financiamiento** (préstamos, pago de dividendos). Muestra cómo se generó y se utilizó el efectivo.
* **Notas a los Estados Financieros:** Son una parte fundamental que contiene información detallada, políticas contables aplicadas y revelaciones adicionales requeridas por las NIIF, esenciales para entender los estados financieros.

**5. Cómo se aplican las NIIF en Ecuador**

La aplicación en Ecuador es **gradual y obligatoria**, dependiendo del **tamaño y tipo de empresa**. La SCVS, a través de resoluciones (siendo la **Resolución SCVS-IRQ-DNCDN-2020-0038** y sus actualizaciones las más relevantes), ha establecido los marcos técnicos normativos:

* **NIIF Plenas (o Completas):** Para empresas de interés público y grandes empresas.
* **NIIF para PYMES (Normas para Pequeñas y Medianas Entidades):** Una versión simplificada para pymes que no son de interés público.
* **NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público):** Para las empresas del sector público.

Cada grupo de empresas tiene fechas específicas de adopción obligatoria.

**6. Cómo se clasifican las empresas en Ecuador según su tamaño y cuáles son los límites exactos vigentes**

La clasificación vigente está definida en la **Resolución NAC.SGCIP.2023-0002** de la SCVS (actualizada a 2024). Los límites son:

| Categoría | Ingresos Anuales | Total Activos | Número de Trabajadores |
| --- | --- | --- | --- |
| **Microempresa** | Hasta $300.000 | Hasta $300.000 | Hasta 19 |
| **Pequeña Empresa** | Mayor a $300.000 hasta $1'000.000 | Mayor a $300.000 hasta $1'000.000 | Hasta 49 |
| **Mediana Empresa** | Mayor a $1'000.000 hasta $5'000.000 | Mayor a $1'000.000 hasta $5'000.000 | Hasta 199 |
| **Gran Empresa** | Mayor a $5'000.000 | Mayor a $5'000.000 | 200 o más |

**Nota:** Una empresa se clasifica en una categoría si cumple **DOS de los TRES** criterios mencionados.

**7. Cuáles son los tipos de sociedades mercantiles reconocidos legalmente en Ecuador. Explique brevemente cada una**

Según la **Ley de Compañías Ecuatoriana**, las principales son:

* **Compañía Anónima (C.A.):** El capital está dividido en acciones. La responsabilidad de los accionistas se limita al monto de sus aportes. Es la forma más común para grandes empresas.
* **Compañía de Responsabilidad Limitada (Cía. Ltda.):** El capital está dividido en participaciones, no en acciones. Los socios responden hasta el monto de sus aportes. Es muy común para negocios familiares y PYMES.
* **Compañía en Comandita Simple:** Existen dos tipos de socios: los comanditados (que administran y responden ilimitadamente) y los comanditarios (que solo aportan capital y su responsabilidad es limitada).
* **Compañía en Comandita por Acciones:** Similar a la anterior, pero el capital de los socios comanditarios está representado en acciones.
* **Compañía de Economía Mixta:** Se constituye con aportes del sector público y del sector privado.
* **Empresa Pública:** Su capital y control pertenecen totalmente al Estado.

**8. Para qué tipo de sociedades o empresa es obligatorio la aplicación de NIIF**

Es obligatorio para:

* **Todas las empresas clasificadas como de Interés Público** (Emisoras de valores, entidades del sistema financiero, aseguradoras, fondos de cesantía, etc.). Estas deben aplicar **NIIF Plenas**.
* **Todas las Grandes Empresas** (según la clasificación de la pregunta 6). Pueden aplicar **NIIF Plenas** o **NIIF para PYMES** (aunque la tendencia es que las grandes usen las Plenas).
* **Las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)** que no son de interés público deben aplicar las **NIIF para PYMES**.
* **Las Microempresas** tienen un régimen simplificado y, aunque se basan en principios de NIIF, no están obligadas a su aplicación plena; usan el "Registro Contable Simplificado".

**9. Qué impacto tiene la aplicación de las NIIF en las áreas clave de la empresa**

* **Finanzas:** **Impacto Alto.** Se requiere una reestructuración completa de los reportes financieros. Mejora la transparencia y credibilidad, facilitando el acceso a crédito y atracción de inversionistas. Exige un profundo conocimiento técnico de las nuevas normas por parte del departamento.
* **Operaciones:** **Impacto Indirecto.** Los sistemas de costos y la forma de capitalizar gastos (por ejemplo, en inventarios o activos fijos) pueden cambiar, afectando la medición de la rentabilidad operativa.
* **Tecnología (TI):** **Impacto Alto.** Es casi obligatoria la adquisición o actualización del software contable/financiero para que pueda generar los nuevos reportes y manejar los requisitos de revelación de las NIIF. La capacitación del personal en el nuevo sistema es crucial.
* **Recursos Humanos:** **Impacto Medio.** Se necesita capacitar masivamente al personal de contabilidad y finanzas. Además, los sistemas de compensación basados en resultados (bonos) pueden verse afectados si los resultados contables cambian bajo NIIF.
* **Gerencia:** **Impacto Crítico.** La alta dirección debe comprender la nueva información para la toma de decisiones estratégicas. La gestión del cambio es fundamental. Los indicadores de gestión (KPIs) basados en estados financieros pueden variar, requiriendo un nuevo análisis del desempeño de la compañía.